

# EL ORDEN

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

ÓRGANO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

## ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.  
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.  
Las obras que se reciban serán anunciadas.  
La correspondencia á la Redacción.  
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

**D. José Díaz Macías.**

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM. 8.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. . . . . 2'25 pesetas.  
Extranjero, " " " " " 3'00 " "

NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.  
Pagos adelantados.  
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

## ESCUELAS NORMALES.

Con mucho gusto publicamos en sitio preferente la carta circular que los profesores de la Escuela Normal de maestros han dirigido á los diputados, senadores y personas de representación en la provincia para que interpongan su influencia cerca del Sr. Ministro de Fomento á fin de que no suprima en el proyecto la Escuela Normal de Badajoz.

Dice así la carta:

«EXCMO. SEÑOR:

Con el más profundo respeto, tenemos el honor de dirigirnos á V. E., suplicándole que se digne dispensarnos el que le separemos un momento de sus múltiples atenciones, en cambio de la alta consideración que nos merece y de la gravedad del asunto que lo demanda.

La noticia de que el Excmo. señor ministro de Fomento pretende reducir las Escuelas Normales y la Inspección á los Centros de los Distritos Universitarios, ha causado honda sensación, no sólo en todo el profesorado de primera enseñanza, que ve en tal medida un golpe fatal á la misma, sino también en las Corporaciones y en los hombres amantes del humano progreso.

Establecimientos los primeros naci-

dos en nuestro suelo al calor del genio protector de ilustres patricios, bien pronto reconocieron su misión civilizadora las Sociedades de amigos del País y las Diputaciones provinciales, cuando afanosas las llevaron á sus respectivas comarcas, considerándolas como piedra angular que había de sostener en el porvenir el sólido edificio de la educación popular.

Si las Normales han defraudado las esperanzas de sus fundadores, ó si han cumplido la misión que se las confiara, lo dicen muy alto la multitud de beneméritos maestros con que hoy cuenta la Nación española, conocidos en los Congresos pedagógicos y en las conferencias todas, y lo dicen las Estadísticas, comparando la cultura de nuestro pueblo en el primer tercio del siglo con la que ya posee en la actualidad.

Favor las dispensó con sus memorables frases de aprecio el muy augusto Monarca Don Alfonso XII (q. g. h.) en el primer Congreso que el Magisterio celebraba en nuestra patria.

Justicia les prometía el actual Presidente del Gobierno en el banquete del Festival Escolar, ofreciendo esforzarse para que, ampliando el presupuesto de la enseñanza primaria, España se colocara á la altura que le corresponde entre las Naciones cultas del mundo.

De un modo parecido se expresaba el Sr. Navarro Rodrigo en el Senado; y los prohombres de todas las épocas y en todos los matices políticos, desde Quintana y Martínez de la Rosa hasta Moyano, desde Gil Zárate hasta Ruiz Zorrilla, Castelar y Cánovas, todos han visto que las Normales eran el baluarte inexpugnable de las provincias contra la ignorancia.

Y no hay nación, señor, que no haya reconocido el influjo prepotente que sobre las sociedades modernas ejercen los educadores de la niñez, nacidos entre nosotros en repetidas Escuelas.

Por Broughan hablaba Inglaterra, manifestando que, en adelante, el maestro y no el cañón sería el árbitro de los destinos del mundo.

Molke aseguraba que los maestros habían vencido en Sedán, y desde entonces la patriótica Francia ha aumentado su presupuesto, ha mejorado de un modo sorprendente las aulas de la niñez, y ha deferido en lo posible al profesorado.

No hay que describir lo que sucede en otros países: sólo en España, señor excelentísimo, cuando menos se esperaba, cuando el Sr. Montero Ríos había creído que el Estado, mejor que las provincias, velaría por los intereses de los centros que nos ocupan, parece asestarse contra ellos un golpe de

muerte, condenándolos á la ruina al concentrarlos en las cabezas de los Distritos Universitarios, harto favorecidos ya con el privilegio de la porción de carreras que solo allí pueden seguirse; privilegio irritante, porque á la vez que hace á unas capitales de mejor condición que á otras, condena al talento del pobre á caer desmayado ante los escasos recursos que la fortuna le niega para ir á lejanas y dispendiosas poblaciones.

La Inspección, señor, no es tampoco menos necesaria que las Normales, ni su benéfico influjo ha dejado de reconocerse en los países todos.

Brazos aquí del Gobierno, intermediarios entre los maestros y sus autoridades más cercanas, los buenos Inspectores prestan servicios incalculables, allanando las dificultades que al educador crean las Juntas locales y la administración municipal, vigilando directamente las Escuelas, auxiliando la propagación de las mismas, y procurando el mayor prestigio del Magisterio así en las ciudades populosas como en las más pequeñas poblaciones rurales.

Disminuir, pues, el cuerpo de Inspectores, equivaldría á seringratos con unos funcionarios que tanto han contribuido á la grandísima obra del edificio de la educación en España.

Viniendo á consideraciones de otra

DÍAZ MACÍAS.

25

26

¡LÁURA!

DÍAZ MACÍAS.

27

atrajo hácia su pecho aquel pedazo de sus entrañas, y cubrió el rostro de la joven de amantísimos besos, procurando con gran violencia, disuadirla de semejante idea.

Por desgracia, Láura tenía razón.

Presentía un fin cercano, pero con una resignación cristiana, verdaderamente sublime, esperaba con valor el terrible momento.

La vida, que antes tanto le halagaba y le sonreía, era para ella ahora una carga espantosa, pues entregada por completo á su triste pensamiento, irreflexiva muchas veces y dejándose arrebatada por los ímpetus de su imaginación, no pensaba en los seres queridos que la rodeaban, y á quienes ingratamente ofendía muchas veces con su actitud y su llanto.

Para ella no había más que una persona en el mundo: Luis.

Y sin ver que al precipitarse al abismo sepultaba para siempre en éste á los dos seres á quienes debía su existencia, seguía, firme en su propósito, por aquella

senda peligrosa que la conduciría á su muerte y á su desgracia.

En vano se la hacían reconveniones; en vano se la prometía todo cuanto sus padres pudieran hacer dentro de su modesta posición; Láura lo rehusaba todo, y de tal suerte se apoderó de ella la enfermedad, que en poco tiempo estaba desconocida.

Pero ni aun el hálito destructor de aquella dolencia espantosa le había hecho perder su extraordinaria belleza.

Sentada á la puerta de aquella pequeña casa, por cuyas blancas paredes trepaba un hermoso rosal de enredaderas, cuyas flores abiertas y lozanas llenaban el espacio de embriagador y suave perfume, parecía Láura una de aquellas inocentes zagalas tan cantadas por los poetas en sus sentidos idilios. La flor más delicada del valle no hubiera podido mirarla sin sentir envidia; el azul purísimo de los cielos era menos azul y purísimo que el de sus ojos; el canto apasionado de la alondra era menos dulce que los prolongados y constantes suspiros que

se escapaban de su pecho; y, por último, el murmullo de aquella ribera, que, formando caprichosas líneas, se extendía por el pintoresco llano, era menos agradable que su voz angélica.

Sentada en aquel sitio, desde el cual dominaba muchas leguas de terreno, paisaje verdaderamente encantador, parecía la reina de la naturaleza contemplando sus inmensos dominios.

Servíale de dosel el cielo y la tierra de pedestal.

¡Lástima grande que aquel cuerpo fuese la tumba preciosa de un corazón, vivo para el dolor, muerto para la alegría!

Llegó aquella comparsa de alegres mozuelos é invitaron á Láura á que los acompañase aquella tarde; pero la joven rehusó, viéndolos marchar con gran satisfacción, porque así quedaba otra vez sola.

Y es que para las almas tristes y apasionadas la soledad es la mejor compañera, la amiga más cariñosa, y á la cual se confían con libertad todos los secretos del corazón.

especie, Excmo. Sr., en el sostenimiento de las Escuelas Normales y de las Inspecciones, se contempla como un pacto solemne, en virtud del cual las provincias contrajeron deberes que siempre han cumplido con fidelidad. Está fuera de duda el fundamento que tendrían para quejarse contra la usurpación que se les hiciera en favor de los centros privilegiados.

Hay más: bajo el punto de vista económico, ya que en ello se basa la reducción proyectada, siendo las provincias las que pagan ¿dónde está la ventaja para el Estado? Ante el esclarecido renombre del actual Ministro, ante los levantados propósitos del Presidente del Gobierno ¿puede admitirse la hipótesis de que se tratara hoy de negociar con los intereses de la enseñanza, legítima esperanza de bienestar moral y material de los pueblos?

No: es que esta vez ha debido meditar poco en tan vital asunto.

El respeto que V. E. merece impone el deber de no cansarle, trayendo á este lugar las muchas razones que así lo comprueban y que expone la prensa, sin excepción de periódico alguno.

Gracias mil, señor, por la benévola atención que nos dispense admitiendo esta carta, y mucho más si interpretando en ella la justicia que asiste á los modestos profesores que la suscriben, se digna prestarle su valiosa protección como hombre público, gestionando cerca de los altos poderes cuanto le sea dable para que las Escuelas Normales y la Inspección provincial no se reduzcan á los Centros de los Distritos Universitarios.

Las generaciones presentes y venideras bendecirán los nombres de cuantos se interesan en bien de la educación popular, y nosotros rogamos á V. E. el que admita por todo el homenaje de la consideración más distinguida de sus S. S. Q. B. S. M., *Cristina García, Walda Lucenqui, Sabina Galván, Diego del Barco, José Rodrigo de la Cerda, Ricardo Verjano, José Martínez y García, Joaquín Romero y Morera y Ricardo Castelo.*—Badajoz 1.º de Mayo de 1889.

A las razonadas consideraciones que en el anterior escrito se hacen, poco tenemos que añadir.

Nuestro criterio en este punto es muy sencillo.

¿Dan el resultado que se apetece aquellos centros de enseñanza? Pues no debiera suprimirse ni uno.

¿Hay que hacer economías en los presupuesto generales del país? Pues suprimid soldados y cañones, sueldos á empleados inútiles, cesantías de ministros y otra porción de gastos; pero dejad lo poco que hay establecido con respecto á enseñanza, ya que no la aumenten como hacen en todos los países.

### LOS APUROS DE UN SERENO.

Era una de esas noches sombrías de Diciembre. Gruesos nubarrones empañaban el purísimo azul del cielo; reinaba el más profundo silencio interrumpido de vez en cuando por los gemidos del aire, y el suelo se iba cubriendo lentamente de escarcha. Los relojes de la coronada villa acababan de señalar con tristes vibraciones las tres de la mañana, cuando el sereno á quien está confiada la vigilancia de la plaza de Santa Ana creyó oír sollozos en el jardinillo que decora aquel sitio, y acudió diligente y dispuesto á prestar sus servicios, no tardando en hallarse al lado de una mujer que ocultaba el rostro entre las manos, mostrando todos los indicios de un pesar profundo.

—¿Por qué llora V.? preguntó compasivamente el nocturno vigilante.

Púsose de pié aquella singular criatura, y el buen asturiano se sintió dominado por un deslumbramiento. Tenía delante de sí una jóven dotada de esa belleza que confusamente concebimos en los ángeles, y esbelta como las palmeras que anuncian á los fatigados viajeros de un desierto africano la intermediación de un oasis. Pero lo más extraño era, que sobre la cabeza de aquella mujer envuelta en una túnica de color azul claro, de esa misma forma vaporosa que ostenta la que viste la virgen de la Concepción, caía del cielo un rayo de luz tenue que formaba una especie de nimbo.

—¿Y bien, repitió el buen hombre; quiere V. decirme por qué llora?

—Lloro, repuso la jóven dejando oír una voz tan dulce como los ecos de un arpa eólica, porque no tengo un sitio donde refugiarme.

—Pero ¿cómo ha de carecer de asilo una señorita tan hermosa y tan bien vestida? Eso no es posible.

—Es que V. ignora que yo soy la Fé, y que he sido enviada por Dios á la tierra donde en otro tiempo tuve altares en muchos corazones.

—¡Diablo! ¡El caso es más grave de lo que yo me figuraba! En fin, sígame V. y veremos si podemos conseguir que la reciban en alguna parte, porque las noches están muy frías para pasarlas á la intemperie.

Y dicho y hecho; el sereno delante y la Fé detrás, emprendieron con paso lento la marcha.

Al cabo de tres cuartos de hora empleados en recorrer calles, se detuvieron delante de un soberbio edificio.

—Voy á llamar aquí, dijo el Argos de aquel barrio. Este es el palacio del duque de N. y este no vacilará en otorgar á V. la hospitalidad que necesita.

—Es inútil, buen hombre; murmuró la jóven con débil acento. Llamé antes á esta puerta; salió á abrirme el Orgullo, y me despidió bruscamente.

Otra vez se pusieron en camino, hondamente preocupado el buen astur, y harto afligida aquella virtud que por permisión divina había tomado la forma humana y apareciendo tan asombrosamente bella, que el arte pictórico sería de seguro impotente para trasladar al lienzo tales encantos.

—Vaya, dijo él deteniéndose ante un hotelito cuya elegante estructura revelaba el esquisito gusto de sus dueños. Aquí vive la linda Arabela; y aunque de costumbres poco edificantes, pues es una de esas que en Francia llaman *cocottes*, tiene buen corazón y recibirá V. de ella toda clase de atenciones.

Movió la Fé la cabeza tristemente. Llamé aquí hace pocas horas, repuso, y el Placer que fué quien abrió la puerta me rechazó con tal acritud, que no estoy dispuesta á intentar otra prueba. Y no se cansa V. más, porque he apurado inútilmente todos los recursos.

Fui al lado de una pareja que me pareció tan amante como la inmortalizada por Bernardino Saint-Pierre, y él no me escuchó porque estaba dominado por los sentidos y solo anhelaba la posesión de aquella á la que nunca pensó en dar su nombre, y ella me acogió con el mayor desden ocupada como estaba en acelerar el feliz instante de llevar un nombre ilustre y disfrutar de una gran fortuna.

—Mire V. señorita, que cerca de aquí vive un señor llamado D. Timoteo, el cual pertenece á todas las hermandades creadas con algún fin religioso ó benéfico, y éste...

—No prosiga V.; tuve noticias de

ese hombre porque la voz pública le atribuye esas virtudes que deben adornar al verdadero cristiano, y le anuncié mi visita.

—¿Y qué sucedió?

—La Hipocresía se encargó de manifestarme que el paso que iba á dar sería completamente inútil.

¡Ah! La generación actual se apega á la materia como el niño al regazo de su madre.

Son espíritus que no perciben esas voces misteriosas que se escapan del seno de la naturaleza, voces que anuncian la existencia del Todopoderoso, y esclavos de las pasiones, no piensan en desplegar las alas para elevarse al cielo.

¡Desgraciados! ¡Jamás atienden á lo que es razonable y no logran explicarse la razón de haber perdido el reposo!

Faltos de sentido moral solo hallan justo lo que les es útil, y sin tener para nada en cuenta los designios de la voluntad creadora, optan en lo espiritual por lo subjetivo y psicológico, y hacen caso omiso de lo objetivo y ontológico.

Pasmado escuchaba el sereno frases cuya significación se hallaba muy distante de comprender; pero su sorpresa subió de punto cuando vió que aquella dama hermosísima se convertía poco á poco en vapor que deshecho despues en girones se perdía en el espacio.

La Fé rechazada por los hombres había volado á la mansión divina y se había engarzado de nuevo en la brillante diadema que ciñe á sus sienes el Supremo autor de todo lo creado.

J. del S.

### LOCAL.

Mañana miércoles se reúne la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta provincia en sesión ordinaria, para despachar los asuntos pendientes.

Creemos que en dicha sesión se cambiarán impresiones acerca del proyecto de reforma de la contribución industrial presentado á las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, cuyo proyecto, en caso de aprobación, sería una verdadera calamidad para el comercio y la industria.

La alarma que ha producido el expresado proyecto entre las clases industriales es realmente de importancia, y sabemos que todas las representacio-

¡Bendita soledad!

En aquella actitud les sorprendió la noche; y cuando ya se habían apagado los últimos reflejos del día y las sombras empezaban á extenderse por todo el horizonte, penetraron en la casa Antonia y su hija, juntamente con Andrés, que regresaba, cansado, del cotidiano trabajo.

Aquella noche conferenció extensamente el matrimonio sobre la enfermedad de Láura, y desde aquel día empezaron á desarrollarse conmovedoras escenas en aquel hogar, antes tranquilo y hoy cruelmente azotado por el infortunio.



la estación de las flores ha sucedido la estación de los frutos.

Estamos en pleno otoño.

En esa época del año en la cual las hojas de los árboles presentan tan variados colores y secas por el calor excesivo del verano y heridas por la escarcha de la mañana, caen á millares para ser arrastradas por el viento.

A la brillante luz de la primavera han sucedido las nieblas otoñales, que es lo mismo que si digéramos que la alegría de ayer se ha convertido, al presente, en melancólica tristeza.

Ante este brusco cambio de la naturaleza, parece como que el alma se siente conmovida y llora cual esas flores que aparecen cuajadas de rocío á los primeros albores de la aurora.

Para un corazón enamorado, la primavera tiene más encantos, más luz, más armonías; para un alma triste y solitaria, el otoño tiene más poesía y más belleza.

En Mayo parece que hasta las peñas se alegran al verse rodeadas de flores; en el mes de Noviembre creeríamos que las estatuas de los sepulcros lloran al ver la tristeza de los cielos.

Ya desapareció el verdor de los campos, aquella variedad de flores que halagaban al corazón y á los ojos; las obscuras y amantes golondrinas han marchado á lejanos países quedando sus caprichosos nidos en las ramas de los árboles ó en los aleros de los tejados; los apasionados cantos del ruiseñor tienen ahora cierto tinte de melancolía que entristece, y las vaporosas nieblas que se ciernen sobre el paisaje y por cuyas mo-

nes de las mismas se aprestan á combatirlo con gran energía, antes de que llegue á ser ley.

Si las condiciones de nuestro periódico lo permitieran, transcribiríamos íntegras las bases presentadas, para que se penetrasen nuestros lectores de la extraordinaria importancia de las mismas, y apuntaríamos el juicio que nos merecen; pero en la imposibilidad de hacerlo así, insertaremos en el siguiente número los acuerdos que tome esta Cámara acerca de tan importante asunto, así como las resoluciones de los demás centros comerciales.

La sección dramática del Liceo de Artesanos, es incansable como su director el Sr. Ordóñez.

Se necesita todo el entusiasmo que aquellos aficionados tienen, por el arte de Rómea, para poder trabajar tanto, estudiando casi todas las semanas dos obras nuevas.

Pero el público está todo lo galante que pueden desear los actores y no escatiman sus aplausos.

En la noche del domingo asistimos á la velada dramática que se dió en aquel centro de recreo y pudimos aplaudir más de una vez á las señoritas Lopez y Moreno y á los señores Ordóñez, Yustas y Romero que interpretaron con gran acierto los juguetes titulados *El novio de doña Inés* y *Donde fueres haz lo que vieres*.

El público salió satisfechísimo y esperando que se repitan tan agradables veladas.

Han contraído matrimonio en la semana anterior, la bellísima señorita doña Angeles Martínez con el ingeniero civil D. José Rodríguez Spiteri, y la distinguida señorita doña Elisa Beaumont con nuestro particular amigo don Enrique García Márquez.

Deseamos á todos muchísimos años de felicidad y eterna luna de miel.

El día 16 del corriente darán principio en el Instituto provincial los exámenes de prueba de curso para los alumnos de enseñanza libre matriculados en dicho establecimiento.

Nuestro apreciable colega *La Crónica* llama la atención del Sr. Alcalde sobre los abusos que se cometen en los coches del tranvía por algunas personas que van *alcoholizadas*.

Sería conveniente para mayor garantía del público y de la empresa que el Ayuntamiento redactara un reglamento como existe en Madrid y cuyos artículos principales y que se refieren al público se hiciera poner en los coches para no alegar ignorancia.

Al ver la feria establecida en la plaza de Minayo, hemos recordado muchas veces aquellas célebres canciones portuguesas que se conocen con el nombre de *fados*, porque uno de ellos empieza diciendo:

“Un fado que ya *nao* es fado,  
un fado que ya *nao* es...”

Y aquí viene de molde:

Porque la feria ya *nao* es nada.

El rodeo durante los días de feria ha estado animadísimo.

Habia por junto:

Un burro *padresaun*, algunos marranillos y una docena de cabras.

¿Qué tiempos tan internales van para los... animales!

En la tarde de ayer falleció nuestro querido amigo el comisario de Guerra retirado, D. José Jimenez Amabile, persona dignísima y respetada por todos cuantos le trataron, pues sus condiciones especiales de carácter y honradez le hacían acreedor á la consideración de todo el mundo.

Enviamos á su aflijida familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Nuestro particular amigo D. Manuel Agero ha tenido la desgracia de perder un hijo de corta edad que era el encanto de su familia.

Acompañamos á nuestro amigo y á su familia en la pena que les aflige.

### EN EL CASINO.

Por iniciativa de varios señores socios, y de acuerdo con la junta directiva, tuvo lugar el viernes 10, en el Casino de la calle de Moreno Nieto, un concierto vocal en el que tomaron parte las señoras De Baillou y Bustos y el señor Medini.

El programa del concierto era el siguiente:

1.º Aria de Silva en la ópera *Hernani*, cantada por el Sr. Medini..... Verdi.

2.º Aria de soprano en la ópera *Hernani*, cantada por la Sra De Baillou.... Verdi.

3.º Balada en la ópera *Fausto*, cantada por la señorita Bustos..... Gounod.

4.º Aria de Rosina en la ópera *El Barbero de Sevilla*, cantada por la señora De Baillou..... Rossini.

5.º Canción del Cabrero en la ópera *Dinorah*, cantada por la Srta. Bustos..... Meyerbeer.

6.º Gran wals de la ópera *Dinorah*, cantada por la Sra. De Baillou..... Meyerbeer.

El ser ventajosamente ejecutados de nuestro público los artistas ejecutantes, nos releva de dar detalles acerca de la interpretación dada por los mismos al selecto programa antes transcrito; lo mismo las señoras De Baillou y Bustos que el señor Medini estuvieron á la altura de su justa reputación, obteniendo unánimes y merecidos aplausos de los concurrentes.

Debemos sin embargo hacer especial mención de la señora De Baillou en el aria del *Barbero*, cuya pieza interpretó deliciosamente; también dijo con gran delicadeza el lindísimo y difícil wals de *Dinorah*, que fué oído con gran complacencia.

Todas las piezas fueron perfectamente acompañadas al piano por el reputado profesor y querido amigo nuestro D. Godofredo Melendez, quien lo hizo con la maestría y precisión de que siempre ha dado pruebas.

Siguió al concierto su correspondiente baile, que si bien no tan animado como los anteriores, hizo las delicias de la pollería, terminándose á la una de la mañana.

La fiesta resultó muy lucida, aun cuando se notaba la ausencia de muchas familias que se encuentran actualmente en el campo gozando las delicias de la primavera.

Entre las concurrentes recordamos á las señoras y señoritas de Albarrán, Ambel, Alba Llinás, Crespo, Castillo, Estevez, Diaz Jimenez, Franco, Fernandez, Gonzalez, Jimenez, Izquierdo, Martinez de Tejada, Martinez Jugo, Mendoza, Osorio, Orduña, Pantoja, Pesini, Parraverde, Palma Roch, Rodriguez Spiteri, Rinaldi, Serrano, Salinero y otras muchas á las que rogamos nos dispensen si no las citamos expresamente.

Segun hemos oído se trata de organizar para el día del Córpus otro gran concierto vocal é instrumental en el que tomarán parte varias señoritas de nuestra población; además la junta directiva prepara los semanales ó quincenales con que todos los veranos nos obsequia en el piso bajo, y en el cual tomará parte el cuarteto de profesores de costumbre.

Felicitemos á la junta directiva por sus buenos propósitos, que llevados á efecto, serán el mejor medio de conservar la animación y la vida que hoy se nota como nunca en esta sociedad.

Caetanini.

### ¿QUÉ SUCEDE?

Pero, señor, ¿qué sucede en Badajoz este año?  
¿Qué sucede en esta tierra que baña el *Guadiana* manso, el *Gévora* y el *Rivilla*, el *Calamón* y otros charcos?  
¿Qué pasa en esta ciudad del chorizo y del garbanzo tan pacífica y tranquila en otros tiempos pasados?  
Pero señor, ¿qué comemos?  
¿qué atmósfera respiramos?  
Estas preguntas dirijo á toda la gente en vano, mas ninguno me contesta, ni da explicación del caso. El hecho es cierto, verídico, indubitable y exacto; lo que pasa entre nosotros es en verdad extraordinario, y á exponerlo voy á ustedes sin intención de explicarlo. Es el caso que yo tengo, y es en estos tiempos raro, muchos y buenos amigos, que *eran* muy buenos muchachos; alegres, francos, bromistas, y, sobre todo, *sensatos*. De la noche á la mañana, sin saber cómo ni cuándo, me los encuentro tan otros, tan atrozmente *chiflados*, que á la verdad esto causa asombro, terror y espanto. Para muestras voy á dar noticia en este relato de las manías que aquellos sin saber cómo, han tomado. Pues uno dice que él es apuntador de teatro y siempre me está diciendo: “yo de mi *concha* no salgo.” Otro dice que es *marino* y que el *rio* pasa á nado, aunque se enrede en la *zarza* y allí se quede un verano. En aquél, la *chifladura* es trazar y medir ángulos, pero ni obtusos ni rectos, de los otros que me callo. Este repite cien veces, y no va descaminado, que la luz del *alba* pura le gusta con entusiasmo, y que por verla se haría *agustino* ó franciscano. Hay otro que cuando come la ensalada ó el *gazpacho* al pedir las *vinagreras*, y sin poder remediarlo, suprime siempre una letra resultando equivocado lo que pide, y él quisiera que le trajera su fámulo. Otros pudiera citar mas me va á faltar espacio; basta para que comprendan á lo que estoy condenado, porque en paseos, en los toros, en casinos y teatros, me encuentro siempre reunido á estos señores *chiflados*, los cuales me zarandean, sin querer y sin pensarlo; ya me llevan por aquí, ya por aquel otro lado, el uno, vamos deprisa, el otro, vamos despacio, éste, vamos de paseo, aquél, vamos á sentarnos, el de más allá se agarra fuertemente de mi brazo, y que quieras que no quieras al fin he de acompañarlo. Basta ya, señores míos, sepan que me tienen harto con todas sus *chifladuras* muy propias de... enamorados; que estoy dispuesto á romper con vosotros en el acto, si no os casais al momento, sin dar lugar á pensarlo, y así me veré yo libre, de moscas y de guilladas, porque sinó el mejor día, ó me matan ó los mato.

VALERIO.

### CHARADAS

#### PRIMERA.

*Prima con terciá y cuarta*  
Todo reunido,  
Es oficio en el campo  
Muy socorrido.  
En mujeres bonitas  
Es cosa al pelo  
Mi *primera* con *cuarta*  
Parte del cuerpo.  
Mas algo falta,  
Que siempre abunda  
Porque una nota  
es mi *segunda*.  
Y del todo ¿qué os digo  
Que no sepáis?  
Pues que es un oficio....  
¿Qué glo acertáis?

L. DE M. G.

#### SEGUNDA.

Una apreciable y discreta suscritora, á quien damos las gracias, nos remite la siguiente charada:

Nota musical es, *prima*,  
arcos tiene *dos* y *tres*,  
y con mucha *tres primera*  
trajes se pueden hacer.  
Mi corazón, *prima* y *tercia*,  
de alegría, si hay de qué,  
y en el *todo* un apellido  
fácilmente puedes ver.

#### TERCERA.

Un *tercera cuarta*, un día  
quiso dar un *prima dos*,  
á una *dos tres*, ¡cosa rara!  
que en una calle encontró.  
Mas ¡oh desgracia fatal!  
no halló ni una *dos* con *cuarta*  
y aquella, que no era *todo*  
le largó una bofetada.

La redacción de EL ORDEN, deferente siempre con las suscritoras, ofrece dedicar un trabajo, á la señorita que remita las mejores soluciones en verso de las charadas que van en este número.

### AMENIDADES.

Un caballero de alta posición se enamoró perdidamente de una aldeana joven y bonita, pero muy virtuosa.

—Todo lo que amo en tí—le decía— es tu virtud.

—Bien, señor—contestó la aldeana— entonces no me exponga V. al peligro de perder lo que tanto ama.

### LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.  
Rio, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas, como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 rs.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

### LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º  
Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

### JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

bajo la dirección de

Francisco Ortiz,  
Oficial joyero que fué de SS. MM.  
los Reyes de Portugal.

Esta conocida y acreditada casa, hoy montada á la altura de las primeras de España, cuenta con un abundante y elegantísimo surtido en pulseras, imperdibles, pendientes, sortijas, cadenas, botonadura, alfileres de corbata, etc., así como una gran colección de caprichos en plata para regalos, siendo los modelos de última novedad y á precios económicos.

Se construyen y componen con perfección toda clase de alhajas.  
Calle de la Soledad, 16. (Esquina á la de Larga)  
BADAJÓZ.

Nota.—Esta casa recibe quincenalmente los últimos modelos de París.

C. BARAINCA.  
Cirujano-Dentista  
Calle de Granada, 4,  
principal.



Imp., Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

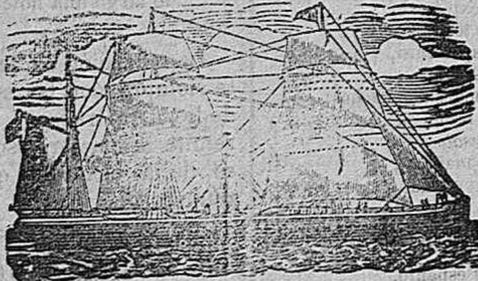
La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEV-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON.**—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.—Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 13 de Octubre.

**LINEA DE BUENOS-AIRES.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en la Costa Occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sinó encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de La Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos. Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8. Sres. González y García, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camiónaje á la estación ferrocarril.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de Navegación á vapor al Pacifico, por los Vapores Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahano, Caldera, Arica, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

**NOTA.**—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

## ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSI.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaigne, desde 3 500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas á plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

BADAJOZ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocados y espuelas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NUM. 1.

### Garantías.

Capital social. . . . 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. 41.075.893 de pesetas.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles, cosechas en pie y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquina de vapor, aun cuando no hubiere incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Subdirectores en esta provincia: D. José Dominguez Codes, San Juan, 22.—D. Federico Crespo, Sal, 18, Badajoz.

## LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente, Excmo. señor Marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Camps; Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi, Sr. Marqués de Montoliu, Excmo. señor D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prats y Rodés, Sr. D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolár y Gelibert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de renta vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y D. Fernando Cabanillas.

### Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del petitorio.

Los Sres. D. Benito Rincón é hijos,

Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

### EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topog. áficos.— Mediciones.— Tasaciones y división de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales.— Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.